



No. 0127

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día lunes dieciséis de mayo de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica;; **Licenciado Carlos Armando Cotto**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Héctor David Córdoba**, Miembro Propietario por entidades Gremiales; **Licenciado Herbert Belloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancía, Directora Administrativa.

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de Quórum; **2.-** Lectura y Aprobación de Agenda; **3.-** Lectura del acta numero 54 de la sesión del 29 de abril de dos mil once; **4.- PUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA:** **PUNTO 4.1.-** Nombramiento de Comisión Actualizadora de Normas Técnicas de Control Interno Específicas; **PUNTO 4.2** Informe Trimestral Enero – Marzo 2011 de la Unidad de Auditoría Interna; **PUNTO 4.3** Presentación de Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2010; **PUNTO 4.4** Segunda Adenda de Modificación del Convenio para la Ejecución del Proyecto "Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad y la Productividad y Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad en Centroamérica; **5.- DIRECCIÓN DESARROLLO EMPRESARIAL:** **5.1 PUNTOS DE GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL:** **PUNTO 5.1.1** Solicitud de modificación del Punto V del Acta 49 relacionada con Proyecto Especial Servicios de Asesoría Integral para la Articulación Empresarial y Productiva; **6.- DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA:** **6.1 PUNTOS DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN:** **PUNTO 6.1.1** Presentación del Informe Trimestral Técnico-Financiero 2011; **PUNTO 6.1. 2** Presentación del Enfoque Estratégico del Desarrollo Organizacional en Gestión del Conocimiento; **7.DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA,** **7.1 PUNTOS DE GERENCIA UACI:** **PUNTO 7.1.1** Presentación de Informe Trimestral de Plan de Compras 2011; **PUNTO 7.1.2** Recomendación de adjudicación del Concurso por Libre Gestión No. 10/2011

Servicios de Auditoría Externa del año 2011 para CONAMYPE; **8.- PUNTOS VARIOS: PUNTO 8.1-** Informe de avances de los preparativos para la celebración de los 15 años de CONAMYPE

3. LECTURA DEL ACTA NUMERO 54 DE LA SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE DOS MIL ONCE

Se dio lectura y se aprueba el Acta Cincuenta y Cuatro

PUNTO 4.1.- NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ACTUALIZADORA DE NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS:

La Licenciada Marina Melida Mancia solicita a los señores Miembros de Comisión la conformación de la Comisión Actualizadora de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas, exponiendo que con fecha 28 de marzo del 2006 fueron aprobados por Decreto de Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador, las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa. Que mediante Circular Externa 01/2009 la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador, solicito a las entidades públicas revisaran y actualizaran sus Normas Técnicas de Control Interno Especificas. Que con fecha 4 de mayo de los corrientes la Corte de Cuentas nos remito notificación escrita donde nos recuerda el cumplimiento de la Circular Externa 01/2009 y en caso de no haber preparado el Proyecto de Reforma al menos el nombramiento de la Comisión Actualizadora de la Normativa. Continua manifestando que en tal sentido y para dar cumplimiento a lo establecido en la circular antes citada propone que se conforme la Comisión de Actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas con las siguientes personas: a) Licda. Georgina Arias - Auditora Interna Interina; b) Licda. Marina Melida Mancia – Directora Administrativa; c) Licdo. Dario Campos – Gerente Financiero; d) Licdo. Julio Gavarrete - Gerente de Planificación; e) Licdo. Jaime Roberto Domínguez – Jefe Departamento Legal; f) Ing. Raquel Cubias – Técnico de Calidad: **La Comisión Nacional ACUERDA:** 1) Conformar la Comisión de Actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de CONAMYPE con las siguientes personas: Licda. Georgina Arias - Auditora Interna Interina; b) Licda. Marina Melida Mancia – Directora Administrativa; c) Licdo. Dario Campos – Gerente Financiero; d) Licdo. Julio Gavarrete - Gerente de Planificación; e) Licdo. Jaime Roberto Domínguez – Jefe Departamento Legal; f) Ing. Raquel Cubias – Técnico de Calidad; 2) Que la Dirección Ejecutiva informe a la Corte de Cuentas de la Republica de las personas que conforman la citada comisión. COMUNIQUESE.

PUNTO 4.2 INFORME TRIMESTRAL ENERO – MARZO 2011 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Licenciada Georgina Arias, Auditora Interna Interina presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe trimestral de actividades realizada por la Auditoría Interna, expresa que Como parte del desarrollo de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna en su ejecución del Plan de Trabajo 2011 y para dar cumplimiento al numeral 7.2 de las funciones



No. 0129

asignadas al Auditor Interno. Los cuales son: "Atender requerimientos que le sean asignados por los Miembros de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y/o Dirección Ejecutiva." Presenta a continuación el informe de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna Institucional de CONAMYPE durante el primer trimestre 2011; continúa expresando que dentro de los objetivos de la Auditoría Interna se incluyen el de contribuir a crear valor a la administración y a la CONAMYPE, estableciendo un enfoque de control en los procesos, para que con base a nuestras sugerencias se mantenga un control, eficaz y se desarrollen procesos eficientes, con la finalidad de ser una institución solvente de observaciones importantes de los entes fiscalizadores. Continúa Manifestando que dentro de las funciones de la Unidad de Auditoría Interna se encuentran: 1) Formular el Plan Anual de Auditoría, así como las herramientas metodológicas y técnicas en la Unidad de Auditoría Interna; 2) Coordinar la planificación para el desarrollo de las auditorías. 3) Gestionar y supervisar la ejecución de las auditorías. 4) Gestionar y supervisar la ejecución del informe y la comunicación de resultados; 5) Dar seguimiento a recomendaciones de informes anteriores; 6) Asesorar a la máxima autoridad y al personal de CONAMYPE y otras actividades. Continúa Manifestando que el objetivo del documento presentado es el de informar a los Miembros de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa sobre las actividades de la Unidad de Auditoría Interna durante el primer trimestre 2011 y cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo. Continúa diciendo que en resumen en forma general se ha realizado las siguientes actividades en el mes de Febrero: 1) Recepción de equipo informático y llaves de oficinas. No omito manifestar que la fecha no he firmado acta de recepción de el equipo. 2) Ordenar y clasificar documentos encontrados en la oficina asignada de conformidad con acta de entrega proporcionada por el gerente administrativo. 3) Lectura del Plan Operativo Anual y Plan Estratégico 2009-2014. Continúa expresando que en el mes de marzo dentro de las principales actividades realizadas son: 1) Reunión con miembro de la Comisión Nacional para recibir sugerencias sobre ejecución de exámenes especiales. 2) Elaboración de Modificación de Plan Anual de Trabajo 2011; 3) Elaboración de Plan Anual de trabajo 2012; 4) Reunión con funcionarios responsables de unidades auditadas en 2010 para efectos de realizar auditorías de seguimiento. Continúa manifestando que presenta un detalle de las actividades específicas realizadas en el mes de febrero en el siguiente cuadro:

No	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	UNIDADES INVOLUCRADOS /REQUERIDO A	RESULTADO	ESTADO ACTUAL
1	Recepción de equipo informático y mobiliario asignado	Obtener las herramientas para dar inicio a las actividades	Gerente Administrativo /Encargado de Activo Fijo	Equipo recibido	_____
2	Recepción de documentación de la Unidad de Auditoría precedente	Revisar el contenido archivos de trabajo para su posterior custodia	Gerente Administrativo	Documentación recibida conforme a acta de recepción	Información clasificada y archivada
3	Proporcionar información para creación de correo electrónico institucional, código para fotocopiadora y acceso al sistema de requisiciones en línea.	Registro de datos para utilizar tecnología institucional.	Técnico Informático/ Encargado de Activo Fijo	Claves y usuarios asignados	_____
4	Lectura de normativa institucional: Reglamentos Internos, Planes de Trabajo y Leyes.	Conocer la normativa institucional y leyes aplicables	_____	Actualización de leyes y normas específicas de la CONAMYPE	_____

5	Solicitud de convenios vigentes que posee la Institución	Conocer los convenios que ha firmado la institución y los plazos de ejecución		Información sobre convenios actualizada e incorporada a Planes de Trabajo	
6	Presentación a Comisión Nacional de actividades efectuadas y propuesta de áreas a ser evaluadas	Dar a conocer a miembros de CONAMYPE las acciones ejecutadas por la UAI	Miembros de la CONAMYPE	Informe recibido según punto III de acta 49. 04/03/2011	

Continúa manifestado que en el mes de marzo se realizaron las actividades que se detallan en el cuadro siguiente:

Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	UNIDADES INVOLUCRADOS /REQUERIDO A	RESULTADO	ESTADO ACTUAL
1	Reunión con miembro de Comisión Nacional	Recibir las requerimientos de específicos de Auditoria para posterior incorporación al Plan de Trabajo	Miembros de Junta Directiva	Exámenes especiales en planes de Trabajo	
2	Elaborar borrador de Modificación a Plan de Trabajo 2011	Efectuar cambios requeridos por Comisión Nacional a Plan de Trabajo 2011		Modificaciones aprobadas por Comisión Nacional	Plan en ejecución
3	Elaborar borrador a Plan de Trabajo 2012	Elaborar propuesta de trabajo de acuerdo a requerimientos de la Comisión Nacional		Plan de Trabajo aprobado por Comisión Nacional	
4	Presentar borradores a Miembros de Comisión Nacional	Informar a Miembros de Comisión las propuestas de trabajo		Propuestas de planes presentadas. Surgieron dos observaciones	
5	Digitar cambios propuestos por Comisión Nacional	Incorporación de observaciones al Planes de Trabajo		Aprobación de Planes de Trabajo modificación 2011 y Plan 2012. Acta 51 Punto IV literal a y b	
6	Asistencia a Seminario Corte de Cuentas	Conocer sobre el marco jurídico y aplicación de la Ley de Corte de Cuentas en procesos de fiscalización	Ninguna	Actualización de la normativa vigente aplicable a procesos de fiscalización	Seminario de un día. Finalizado. Copia de diploma recibido ya fue remitida a Recursos Humanos
7	Elaboración de Notas de Remisión y entrega de Plan de Modificación de Plan de Trabajo 2011 a la corte de Cuentas	Dar cumplimiento al Art .31 de la ley de Corte de Cuentas	Ninguna	Información recepcionada mediante MEMO REF UAI 15-2011 28 DE MARZO DE 2011	Planes recibidos por la Dirección de Auditoria Siete.
8	Elaboración de Notas de Remisión y entrega de Plan Anual 2012 a la Corte de Cuentas	Dar cumplimiento al Art .31 de la ley de Corte de Cuentas	Ninguna	Información recepcionada mediante MEMO REF UAI 16-2011 28 DE MARZO DE 2011	Planes recibidos por la Dirección de Auditoria Siete.
Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	UNIDADES INVOLUCRADOS /REQUERIDO A	RESULTADO	ESTADO ACTUAL
9	Elaborar y entregar requerimientos de información sobre nomina de personal actualizada.	Conocer los nombres y cargos de los diferentes funcionarios de la entidad para futuros requerimientos de auditorias	Unidad de Recursos Humanos Memorándum 17-2011	Nomina de personal actualizada	Requisición entregada. RESPUESTA RECIBIDA
10	Reunión con Jefe UACI	Recibir comentarios y ampliaciones sobre hallazgos de informe de la UACI.(SEGUIMIENTO A AUDITORIAS)	UACI	Información para elaborar seguimiento a recomendaciones	En proceso de elaboración de informe
11	Elaboración de Requerimiento de Documentación para auditoria Examen Especial de Cumplimiento de Metas y Verificación de Proceso de Contratación de Consultores Proyecto Paquetes Escolares	Recopilar información para inicio de la auditoria	Coordinador del Proyecto Memorándum 18-2011	Requisición entregada.	Requisición entregada. Información recibida

Continúa expresando que en el desarrollo de sus funciones ha recibido la colaboración de todos los involucrados. : **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de Auditoría Interna presentada por la Licenciada Georgina Arias. COMUNIQUESE.



No. 0131

PUNTO 4.3 PRESENTACIÓN DE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO 2010

La Licenciada Wendy Guadalupe Menjivar Díaz, Representante legal de la empresa Auditora BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el Informe de la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2010 de CONAMYPE, manifestando que el contenido de dicho informe se ha dividido en cuatro partes así: 1) Informe de Auditoría 2010, que contiene el Dictamen sobre los Estados Financieros y los estados Financieros; 2) Informe sobre Control Interno; 3) Informe sobre cumplimiento con Leyes y Regulaciones aplicables y 4) Informe sobre Cumplimiento de Metas. Continúa expresando que estos comprenden el estado de situación financiera, rendimiento económico, ejecución presupuestaria y el estado de flujo de fondos y su composición por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 diciembre 2010, así como un resumen de las principales políticas contables y demás notas aclaratorias. Continúa manifestando que la administración de la CONAMYPE es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental, promulgados por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. La responsabilidad de la Administración incluye diseñar, implementar y mantener un control interno adecuado que permita la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, así como la identificación oportuna de representaciones erróneas o de importancia relativa, ya sea por errores o irregularidades; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables razonables para cada una de las circunstancias. Continúa expresando que su responsabilidad es expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Dichas normas requieren que cumplamos con principios éticos, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el debido cuidado y diligencia profesional, para obtener seguridad razonable sobre si las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran libres de representaciones erróneas o de importancia relativa. Continúa diciendo que una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia suficiente y competente sobre los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas o de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea por errores o irregularidades. Continúa expresando que de conformidad con la evidencia de auditoría que han obtenido es suficiente y competente, y proporciona una base a nuestra opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Institución, correspondientes a los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. Continúa expresando que en su opinión los Estados Financieros de la CONAMYPE presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera, Rendimiento Económico, Ejecución Presupuestaria y el Flujo de Fondos de la institución por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31

de diciembre de 2010, de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental, promulgados por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Continúa diciendo que el estado de Situación Financiera es el que se presenta a continuación:

	2010	2009	Variación.	%
RECURSOS				
Fondos				
Disponibilidades (Nota 3)	2,890,116.76	2,276,137.06	613,979.70	27%
Anticipos de Fondos (Nota 4)	12,732.05	40,707.69	-27,975.64	-69%
Inversiones Financieras				
Deudores Financieros (Nota 5)	1,495,500.00	1,202,818.00	292,682.00	24%
Inversiones en Intangibles (Nota 6)	6,399.96	10,703.55	-4,303.59	-40%
Inversiones en Existencias				
Existencias Institucionales (Nota 7)	19,841.11	11,242.65	8,598.46	76%
Inversiones en bienes de Uso				
Bienes Depreciables (Nota 8)	48,573.50	38,864.25	9,709.25	25%
Inversiones en Proyectos y Programa				
Inversiones en Bienes de uso Público (Nota 9)	71,037.15	4,020.55	67,016.60	1667%
TOTAL RECURSOS	4,544,200.53	3,584,493.75	959,706.78	

	2010	2009	Variación	%
OBLIGACIONES				
Deuda Corriente				
Depósitos de Terceros (Nota 10)	17,966.28	9,676.73	8,289.55	86%
Financiamiento de Terceros				
Acreedores Financieros (Nota 11)	817,524.06	326,007.21	491,516.85	151%
PATRIMONIO ESTATAL				
Patrimonio Institucional	386,289.18	386,289.18	0.00	
Donaciones y legados de bienes corporales	1,100.00	1,100.00	0.00	
Resultados de ejercicios anteriores	2,866,370.91	2,350,926.53	515,444.38	22%
Resultados del ejercicio	458,729.13	510,494.10	-51,764.97	-10%
Resultados del ejercicio (proyectos)	-3,779.03	0	-3,779.03	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	4,544,200.53	3,584,493.75	959,706.78	

Continúa diciendo que el Estado de Rendimiento Económico se detalla en el cuadro siguiente:

	2010	2009	Variación	%
INGRESOS DE GESTION (Nota 12)				
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	1,437,715.00	4,313,705.23	-2,875,990.23	-67%
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	2,756,858.80	9,085,910.75	-6,329,051.95	-70%
Ingresos por actualizaciones y ajustes	14,618.67	34,390.82	-19,772.15	-57%
TOTAL INGRESOS DE GESTION	4,209,192.47	13,434,006.80	-9,224,814.33	-69%
GASTOS DE GESTION (Nota 13)				
Gastos de Inversiones Públicas	1,146,732.86	9,775,545.23	-8,628,812.37	-88%
Gastos en personal	1,412,239.80	673,740.11	738,499.69	110%
Gastos en bienes de consumo y servicios	1,104,024.29	328,255.31	775,768.98	236%
Gastos en bienes capitalizables	41,662.88	1,455.75	40,207.13	2762%
Gastos financieros y otros	10,482.25	7,130.62	3,351.63	47%
Gastos en transferencias otorgadas	15,000.00	2,114,649.23	-2,099,649.23	-99%
Costo de venta y cargos calculados	15,797.99	19,088.09	-3,290.10	-17%
Gastos de actualizaciones y ajustes	4,523.27	3,648.36	874.91	24%
TOTAL GASTOS DE GESTION	3,750,463.34	12,923,512.70	-9,173,049.36	-71%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	458,729.13	510,494.10	-51,764.97	-10%



No. 0133

Continúa diciendo que con respecto al Informe de Control Interno, de acuerdo a la evaluación de la estructura de control interno y basados en el diseño y nivel de cumplimiento mostrado por la administración hacia los lineamientos establecidos en las Normas Técnicas de Control Interno, consideran que no existen condiciones reportables que pudieran afectar su opinión sobre la razonabilidad de las cifras en los estados financieros y el buen funcionamiento del sistema de control interno, sin embargo, durante el desarrollo del trabajo se reportaron situaciones de control que fueron corregidas oportunamente por la Administración de la institución y algunas que se encuentran en proceso de corrección, las cuales no afectan la consideración general de la estructura de control interno, y el seguimiento de las mismas se muestra en carta de gerencia al 31 de diciembre de 2010. Continúa expresando que en relación al informe sobre el cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables, los resultados de las pruebas de auditoría no se determinaron instancias importantes de incumplimiento, que puedan tener efecto en los estados financieros de la institución. Continúa manifestando que con relación al Informe sobre Cumplimiento de Metas, se examinó el plan estratégico de la institución correspondiente al quinquenio 2009/2014, así como el plan operativo anual de la institución para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre dos mil diez y en base a su revisión del Plan Estratégico Institucional y la evaluación del Plan Operativo Anual del ejercicio 2010, hemos determinado que la institución ha logrado alcanzar el 85% de las metas establecidas por cada uno de los ejes estratégicos planteados en el referido Plan Operativo, ya que ciertas actividades propuestas para alcanzar dichas metas no fueron cumplidas en su totalidad. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2010 de CONAMYPE presentado por la Licenciada Wendy Guadalupe Menjivar Díaz, Representante legal de la empresa Auditora BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; b) Que se proceda dar cumplimiento a la recomendación dada por la Auditoría, tomando en consideración la optimización del recurso humano c) Agréguese el citado informe al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

PUNTO 4.4 SEGUNDA ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN CENTROAMÉRICA

La Licenciada Gloria Luz Rivas, hace presentación a los señores Miembros de Comisión Nacional de la propuesta de la segunda adenda de modificación del convenio para la ejecución del Proyecto “Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad y la Productividad y Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad en Centroamérica”; Continúa exponiendo los datos generales del proyecto manifestando que: **El Convenio de Cooperación**, se enmarca en la ejecución del proyecto “Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad, la Productividad y Desarrollo de Sistema de Gestión de la Calidad en Centroamérica” apoyado por el Gobierno de la República de China (Taiwán), para ejecutar el Fondo de mejoramiento continuo de la calidad, la productividad y desarrollo de un sistema de gestión de la calidad en las micro y pequeñas empresas. Que la **Cobertura y alcance regional** incluye a los países de

Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá. Que el **Objetivo es:** Implantar un proceso de cambio en los sistemas de gestión empresarial en micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) en Centroamérica, tendiente a mejorar su competitividad, en base a un mejoramiento continuo de su calidad y productividad, facilitando de esta manera su acceso a los mercados nacionales e internacionales. Continúa diciendo que los **Componentes y participación de CONAMYPE:** 1) Formación, Capacitación y Sensibilización. Gastos de convocatoria, alquiler de local, alimentación y otros necesarios. (Realizado en 2009); 2) Pilotajes de proyectos de mejoramiento de la calidad en MYPE. Identificación y selección de las empresas. (Iniciado en 2009 a la fecha ésta en ejecución); 3) Fondo de Cofinanciamiento para apoyar actividades relacionadas con la mejora de la calidad y competitividad de las MYPES. Administración del Fondo (en ejecución); Continúa manifestando que el 23 de agosto del 2010, CENPROMYPE y el Ministerio de Economía a través de la CONAMYPE, suscribieron el Convenio de Cooperación, para formalizar las acciones para ejecutar el Fondo de mejoramiento continuo de la calidad, la productividad y desarrollo de un sistema de gestión de la calidad en las micro y pequeñas empresas. Que el Convenio fue modificado según Adenda No. 1, de fecha 20 de Diciembre del 2011 en la cual se ampliaba el plazo hasta el 31 de Diciembre del 2011; Que el Monto es de: US \$90,000.00; Que los objetivos del Fondo son el apoyar actividades de mejora de la calidad y la competitividad de las MYPE, con apoyo financiero no reembolsable. Que el porcentaje de Cofinanciamiento: cubrirá asistencias técnicas hasta por \$ 5,000.00, del cual se cofinanciará hasta el 70% (\$3,500) y el aporte empresarial será de al menos el 30% (\$1,500). Que dentro de las metas se tiene: Que el 50% de las MYPES participantes en el Componente 2 y que están en proceso de implantación de un sistema de gestión de calidad, ISO 9001: 2008, hayan logrado la certificación. Que el fondo restante haya sido utilizado por otras MYPES, para la implantación de herramientas calidad. Que el proceso de aplicación es a través del los Centros Regionales de CONAMYPE. Que para la utilización del fondo se elaboró el Manual para el Funcionamiento del Fondo de Cofinanciamiento, el cual forma parte del Convenio de Cooperación. Continúa expresando que las modificaciones a la clausula Cuarta del Convenio de Cooperación, se refiere a los compromisos de las partes, en el literal B, número 2. En la cual se establece como fecha límite para la colocación de fondos, el 30 de Junio de 2011 y que los fondos que no sean comprometidos por el gobierno a la fecha antes indicada, serán reasignados por CENPROMYPE. Continúa diciendo que dentro de las modificaciones a realizarse están las que se realizarán al Manual de Funcionamiento del Fondo de Cofinanciamiento especialmente en las siguientes secciones: **Numeral 6** Actividades Elegibles y criterios de elegibilidad de las empresas en el cual se agrega un listado de metodologías y certificaciones a ser financiadas. **Romano II-** Proceso de aplicación del fondo en los aspectos siguientes: a) Cuando se reciba una o dos ofertas y la invitación se haya realizado al menos a tres consultores o empresas las mismas serán tomadas en consideración y se procederá a la evaluación de las ofertas presentadas. b) En los casos de contratación de las auditorías de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 que son pactadas para tres años, se aceptará la oferta correspondiente de la firma certificadora para la aplicación de la auditoría de seguimiento, de acuerdo



No. 0135

a lo pactado en oferta cuando fue realizada la auditoría de certificación; c) En los casos en que el empresario/a decida que la asistencia técnica sea brindada por un determinado Consultor o empresa consultora, de la terna presentada, debe presentar una carta explicativa donde justifique los motivos por los que recomienda trabajar con este, asegurando que cumple con todas las competencias y calificaciones con sus respectivos atestados para prestar el servicio. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Autorizar la Segunda Adenda de modificación del convenio para la ejecución del Proyecto "Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad y la Productividad y Desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad en Centroamérica"; Autorizar al Presidente para que proceda a suscribir dicha Adenda; c) Agréguese la propuesta de Adenda de Modificación al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

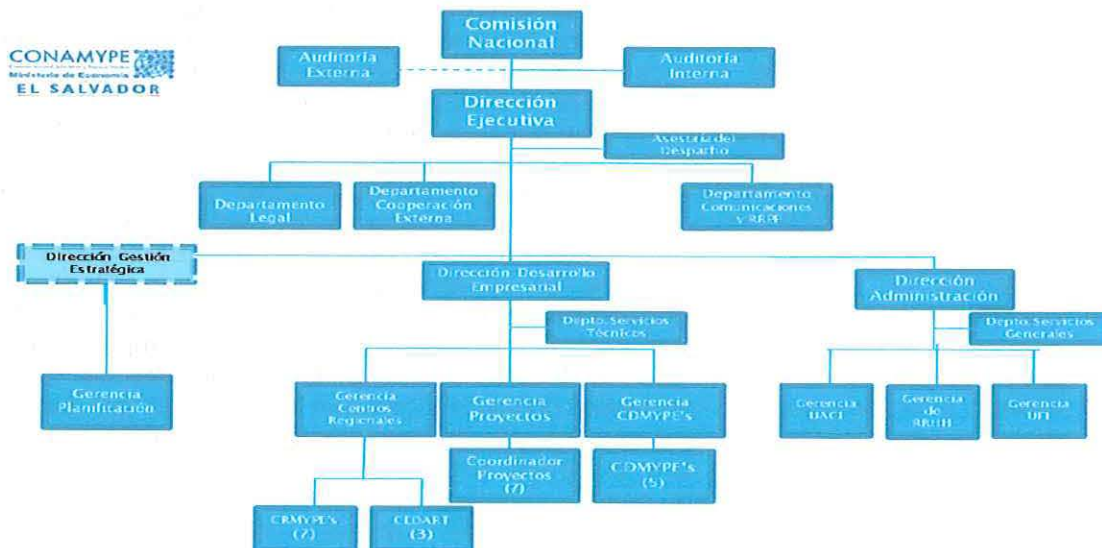
PUNTO 5.1.1 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO V DEL ACTA 49 RELACIONADA CON PROYECTO ESPECIAL SERVICIOS DE ASESORÍA INTEGRAL PARA LA ARTICULACIÓN EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA.

El Licenciado Darío Campos presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional la solicitud de Modificación del Punto V del Acta cuarenta y nueve correspondiente a la sesión del cuatro de marzo del presente año; Continúa manifestando que en dicho punto se emitió el acuerdo con los literales siguientes: a) Autorizar la ejecución del «PROYECTO ESPECIAL SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL PARA LA ARTICULACION EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA», como mecanismo para implementar el eje de articulación productiva; b) Autorizar la contratación de cincuenta y siete Asesores Integrales como personal eventual previo una convocatoria amplia de capacitación para los profesionales que concursaran para ser contratados como Asesores Integrales; c) Se autoriza modificar las cifras presupuestarias transfiriendo del rubro 54 Adquisición de bienes y servicios el monto de Quinientos Treinta y Nueve Mil Ciento Veinticuatro Dólares con Veinticinco Centavos (\$539,124.25) al rubro 51 Remuneraciones por el monto de Quinientos Treinta y Nueve Mil Ciento Veinticuatro Dólares con Veinticinco Centavos (\$539,124.25); d) Agréguese el documento que contiene el Proyecto Especial Servicios de Asesoría Integral para la Articulación Empresarial y Productiva al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional; e) Que la Subdirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera proceda a realizar las operaciones que correspondan para dar cumplimiento a este acuerdo. Continúa diciendo que a esta fecha no se ha logrado ejecutar el acuerdo debido a que los fondos con los cuales se tenía proyectado ejecutar el proyecto, aún no han sido transferidos a CONAMYPE por el Ministerio de Economía, los cuales provienen del los recursos de la Estrategia Integral de Fomento conocidos como EIFE y que se encuentra en revisión actualmente en el Ministerio de Hacienda. Continúa manifestando que se han finalizado cuatro meses del presente año 2011 por lo cual existe la urgencia de implementar el mecanismo de articulación empresarial y productiva, dado que el tiempo ideal para desarrollar las actividades es de 8 meses, a fin de lograr los resultados previstos. Continua expresando que se ha realizado un análisis de los recursos actuales de la institución y se ha determinado un monto de \$205,000.00 que se puede utilizar temporalmente sin afectar la operatividad institucional, los cuales permitirán cumplir en cierta medida los compromisos adquiridos. Continúa expresando que estos recursos identificados únicamente alcanzan para contratar 25 asesores, por lo que solicita se modifique dicho acuerdo en lo referente a dejar sin efecto el Literal c) que se modifique la

cantidad de contratación estableciéndola en 25 asesores con cargo a los recursos identificados y el literal e) ampliándolo en el sentido de incorporar en las operaciones a la Gerencia de Recursos Humanos para el cumplimiento del Acuerdo. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Modificar el Acuerdo tomado en el **PUNTO V. PRESENTACIÓN DEL "PROYECTO ESPECIAL SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL PARA LA ARTICULACION EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA" Y SOLICITUD DE APROBACIÓN**, del Acta Numero Cuarenta y Nueve correspondiente a la sesión celebrada el cuatro de marzo del presente año así: 1) Modificase el Literal b) de la siguiente manera: ""b) Se autoriza la contratación de veinticinco Asesores Integrales como personal eventual previo una convocatoria amplia de capacitación para los profesionales que concursaran para ser contratados como Asesores Integrales"; 2) Dejar sin efecto el literal c) del citado acuerdo; 3) Modificase el literal e) de la siguiente manera: ""e) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia Financiera procedan a realizar las actividades y operaciones que correspondan para dar cumplimiento a este acuerdo.""**COMUNIQUESE.**

PUNTO 6.1.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL TÉCNICO-FINANCIERO 2011.

El Ingeniero Julio Gavarrete, Gerente de Planificación presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe Técnico – Financiero correspondiente al primer trimestre, expresando que este tiene como objetivo dar a conocer un panorama de los logros y avances que han sido ejecutados en los primeros tres meses y compararlos con las metas planificadas, teniendo en cuenta las dificultades encontradas en la ejecución, y así, poder mejorar los procesos para que se obtengan los resultados esperados en las siguientes actividades. Continúa expresando que la nueva estructura institucional da un nuevo esquema de las actividades que se han llevado a cabo según el Plan Operativo Anual 2011. Continúa con su presentación detallando la nueva estructura organizativa de CONAMYPE la que se detalla en la imagen siguiente:



Implementar Abril 2011



No. 0137

Continúa diciendo que la Dirección Desarrollo Territorial a través de la Gerencia Centros Regionales identificó y sensibilizó a 28 grupos de emprendedores de entre 15 y 20 personas; Continua expresando que desarrollaron 3 concursos de emprendedores, pasos previos claves para entrar a la elaboración de los planes de negocio y las tutorías para la ejecución de dichos planes, habiéndose elaborado 35 planes de negocios y se realizó la base de concurso para 23 tutorías; expresa que se definieron los procesos de emprendimiento y de articulación productiva que se apoyaran en el año. Continúa diciendo que se inicio la ejecución de los dos proyectos pilotos Un Pueblo, Un Producto en San Lorenzo, en torno al Jocote Barón Rojo y la Ruta del Tabudo, en el Congo, proyectos que permiten conocer la metodología aplicada en Japón, se cuenta con el apoyo de la cooperación JICA; Continua expresando que se tiene diseñada la nueva estrategia de desarrollo artesanal para el país la cual será implementada a partir del segundo trimestre 2011; expresa que se han identificado a agricultores de ajonjolí en Sonsonate con los que se desarrollaron charlas de concientización para introducirlos en Un Pueblo Un Producto, ya que se identifico este insumo debido a que tiene gran demanda en los países asiáticos y serían potenciales para recibir beneficios; continúa diciendo que se han iniciado los procesos de capacitación para certificación de 36 maestros en la zona paracentral. Continúa expresando que en encadenamientos productivos se tienen las cadenas siguientes: Cadena del calzado, Ruta del café en Jayaque, Producción del bálsamo en Tepecoyo, Integración del Aeropuerto de los Nonualcos. Expresa que en coordinación con Wal Mart –Centroamérica se llevó a cabo una charla informativa para empresarios y empresarias de la MYPE que desean ser proveedores de dicha cadena de tiendas. Desde que inició el programa a la fecha, son 100 las PYMES adheridas a “Una Mano para Crecer” en El Salvador, de las cuales el 58% de las empresas sule a Walmart de alimentos, el 13% lo sule de artículos no alimenticios para uso en el hogar, el 15% sule de artículos de cuidado personal y cuidado del hogar y el 14% sule de artículos textiles. Continúa diciendo que a través de la Gerencia Proyectos se ha iniciado el **proyecto Ciudad Mujer**, abriendo la ventanilla para proporcionar servicios empresariales y vinculaciones requeridas para la atención de mujeres. Así también se han iniciado las actividades del proyecto de compras gubernamentales, para lo cual se ha gestionado la asesoría de la OIT para el diseño de la página COMPRASAL para hacerla amigable a las MYPE, trabajar la normatividad relacionada con las nuevas reformas de la Ley LACAP y trabajar la metodología de la capacitación para las UACI y para las MYPE, utilizando la metodología de formador de formadores. Expresa que en el Proyecto de Paquetes escolares se ha logrado incidir para que el ministerio de Educación contratara a 4,083 micro y pequeñas empresas en el Programa de Uniformes, Calzado y Útiles Escolares, lo que significa un contrato de \$65,857,721.43. CONAMYPE certificó un total de 6,666 proveedores del cual un 80% participó en las ferias de uniformes. Continua diciendo que en el proyecto de empresarialidad femenina se ha realizado las actividades siguientes: el concurso “Mujer Emprende”; Se elaboraron 15 planes de negocio; 168 ideas emprendedoras; 30 emprendedoras capacitadas en características emprendedoras. Continua manifestando que en el proyecto DELMYPE se han finalizado 4 de las 5 consultorías del Proyecto que han dado como resultado la creación de mesas de diálogo, comités de desarrollo local, cadenas productivas

caracterizadas, inventario cultural, marca del territorio, videos promocionales del territorio, articulación de la cadena. La consultoría pendiente de finalizar tiene un avance del 65% y se dará por finalizado en el mes de abril. Esta última tendrá como resultado una propuesta de simplificación de trámites en los impuestos municipales para las empresas, además de la preparación del personal de las municipalidades en el tema de desarrollo local. Continúa expresando que se espera que las empresas que están implantando el sistema de gestión de calidad se certifiquen para los meses de junio y julio. En el programa de alimentación familiar se realizaron talleres de trabajo con planificación con el MINEC y Ministerio de Agricultura para definir las acciones contempladas en el programa. Continúa diciendo que en el programa de Comunidades solidarias se han realizado doce actividades las cuales se enumeran en el cuadro siguiente:

No.	Descripción
1	Se elaboró el cronograma de trabajo durante el período del Proyecto Piloto
2	Se ha analizado el presupuesto para su debido manejo
3	Se elaboro ficha de diagnostico para evaluar el grado de empresarialidad de los beneficiarios
4	Se conformo el equipo de trabajo del Proyecto Piloto
5	Se entrevisto el grupo de técnicos de campo para cada emprendimiento a formar
6	Se han tenido coordinación con el MOP, PNUD, STP
7	La disponibilidad del equipo de trabajo para tener un impacto al finalizar el Proyecto
8	Se ha establecido el proceso de formación de los grupos asociativos
9	Se ha reconocido el territorio de trabajo visitando algunos asentamientos
10	Se ha coordinado con el Gobierno Local y otros actores
11	Se ha realizado contacto con las áreas internas de Conamype inmersas en el proyecto para coordinar el trabajo administrativo-financiero.
12	Se han tenido reuniones con líderes de ambos Municipios

Continúa expresando que la cantidad de servicios brindados en el primer trimestre del 2011de la prueba piloto CDMYPES, han sido 502 asesorías empresariales, 117 asistencias técnicas, 41 capacitaciones, 5 vinculaciones, habiendo atendido a 1,138 empresas. Continúa diciendo que la Dirección Gestión Estratégica, ha concluido el diseño y se está en la etapa de implementación de los indicadores de gestión institucional; ha elaborado la propuesta "Sistema de inscripción, activación y seguimiento de consultores (as) empresariales. Se han activado 220 consultores(as); ha diseñado el "Sistema de Gestión del Conocimiento" y se capacitó al personal de CONAMYPE en el tema. Se está desarrollando una herramienta TIC para la Gestión del Conocimiento Institucional; ha elaborado los mapas de procesos institucionales de primer a tercer nivel los cuales contribuirán al ordenamiento institucional de los procesos en busca de la eficiencia y eficacia operativa; Se concluyeron los procesos de planificación institucional y planes individuales; En alianza con instituciones cooperantes se han identificado metodologías de desarrollo económico local y territorial y de emprendimiento que están siendo transferidas a coordinadores regionales, técnicos(as), asesores de programas y proyectos

para una mejor atención a los empresarios MYPES. Continúa manifestando que la Dirección Administrativa cuenta con la contabilidad al mes de marzo y se ha logrado llevarla al día; ha avanzado en un 80% el diseño de puestos de la nueva estructura institucional; Se compraron 3 vehículos lo que ha permitido poder atender las demandas de las oficinas regionales para la realización de su trabajo; Continúa manifestando que las unidades de apoyo a la Dirección Ejecutiva desarrollaron el primer módulo del Segundo Diplomado con la participación de 160 representantes de la Academia, Ong's y Mancomunidades; han trabajado 4 cartas de entendimiento, un convenio y un acuerdo. Se han formulado 5 proyectos y otros 4 están en proceso de formulación. Se dio cobertura a 14 actividades y se han realizado 84 publicaciones de los acontecimientos más importantes realizados, y se ha apoyado el diseño de la nueva página web. Continúa diciendo que los sectores beneficiados se presentan en el cuadro siguiente:

SECTORES	# BENEFICIADOS
Agroindustria Alimentaria	338
Textiles y confección	2112
Tecnología de información y comunicaciones	13
Química Farmacéutica	27
Turismo	87
Construcción	45
Artesanías	317
Comercio	25
Servicios	91
Otros	20
TOTAL	3075

Continúa expresando que estos servicios se han brindado a través de los Centros Regionales los que se presentan en el cuadro siguiente:

CENTRO REGIONAL	Servicios
CEDART, La Palma	97
CEDART, Ilobasco	28
CEDART, Nahuizalco	43
Centro Regional Zacatecoluca	152
Centro Regional Ilobasco	34
Centro Regional San Miguel	171
Centro Regional San Salvador	513
Centro Regional Santa Ana	154
Centro Regional Sonsonate / Ahuachapán	395
TOTAL	1587

Continúa presentando la ejecución presupuestara y los indicadores de gestión correspondientes al primer trimestre, expresando que las dificultades encontradas en la ejecución son: 1) Inestabilidad e inseguridad relacionada con el financiamiento anual real de CONAMYPE, lo que dificulta la planificación, presupuesto, el establecimiento de metas y claridad sobre compras institucionales. No se cuenta con todo el presupuesto disponible para continuar y planificar acciones para el corto, mediano y largo plazo. 2) Es importante reforzar el conocimiento y la experiencia del personal técnico que se requiere para implementar particularmente los procesos territoriales de articulación productiva. Ello ha significado invertir en un tiempo para el aprendizaje y el primer trimestre ha estado cargado de muchas capacitaciones para que se

conozcan las metodologías de articulación productiva que se están institucionalizando. 3) El tablero de indicadores de resultados de gestión da un aviso temprano para tomar las medidas necesarias para mejorar el rendimiento de los resultados institucionales. Es importante analizar tanto factores internos como externos a la institución que influyen en estos resultados. 4) Dificultades para apoyar a las MYPE de confección y zapato, en los procesos de producción por dificultades en la obtención de recursos, que ya estaban aprobados por Ministerio de Hacienda para CONAMYPE. 5) Atrasos en la ejecución de los proyectos debido a cambios en los diseños originales de los mismos. Continúa diciendo que como recomendaciones se pueden expresar las siguientes: A) Se requiere de una definición final en relación al recurso financiero con que dispondrá CONAMYPE para el año 2011, ello permitirá seguridad y la definición final total de las metas con el recurso que se dispondrá; B) Se deberá de tomar en cuenta todas aquellas actividades que se encuentran atrasadas y que es necesario que se realicen para que el porcentaje de cumplimiento se incremente. En este aspecto hacer especial énfasis en: *mantener el proceso ágil de elaboración de términos de referencia y/o bases de concursos por parte de los técnicos(as) que soliciten los servicios y de esta manera garantizar que la Comisión Nacional pueda aprobar bases en los momentos oportunos e indicados*; C) En base a los resultados obtenidos en este trimestre, nos brinda una referencia para la identificación de actividades que vayan, *ya sea adelantadas o atrasadas* para que en el caso de las actividades adelantadas llevar a cabo una *proyección de su cumplimiento temprano* que podría implicar un incremento en la meta a ejecutar y en el caso de las actividades atrasadas o en proceso, la *identificación de oportunidades de mejora* para el logro de los resultados esperados o incluso, el traslado de presupuesto hacia otras actividades que necesitan financiamiento y que son de prioridad para la institución; D) Es importante la implementación de la nueva Estrategia de Desarrollo Artesanal, la cual comprende 4 grandes líneas tendientes a: a) fortalecer los procesos asociativos, b) impulso de un programa de educación y formación artesanal, c) la promoción y difusión del producto artesanal y su innovación y d) apoyar al desarrollo de capacidades de comercialización de dichos productos; lo anterior para generar un nuevo desarrollo que marque diferencias en la atención al artesano(a) generando un verdadero impacto en la productividad del sector. Para ello es recomendable que: 1) los Centros de Desarrollo Artesanal se apropien de este planteamiento de desarrollo estratégico y 2) el desarrollo de una red artesanal vinculada con los Centros Regionales mediante los Técnicos de Desarrollo Artesanal que impulsen esta estrategia. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe correspondiente a los resultados Técnicos – Financieros del primer trimestre 2011 presentados por el Gerente de Planificación. b) Agréguese el citado informe al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

PUNTO 6.1.2 PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dejar pendiente para la próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

PUNTO 7.1.1 PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DE PLAN DE COMPRAS 2011

El Licenciado Israel Cabrera, Gerente UACI presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe de Ejecución del Plan de Compras de CONAMYPE correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del presente año. Continua expresando que el total anual de compras aprobado es de \$ 2588,958.00, el cual se desglosa por fuentes de fondos de conformidad con el cuadro siguiente:

FUENTE DE FONDOS	TOTAL ANUAL	% PARTICIPACION
FONDOS GOES	\$ 1748,853.00	67.55%
FANTEL	\$ 81,410.00	3.14%
DCT-SNCP	\$ 487,725.00	18.84%
DELMYPE	\$ 133,300.00	5.15%
CALIDAD / TAIWAN	\$ 90,000.00	3.48%
PNUD	\$ 47,670.00	1.84%
TOTAL ANUAL	\$ 2588,958.00	100.00%

Continua manifestando que para gráficamente se pueden ver en la imagen que se presenta a continuación:

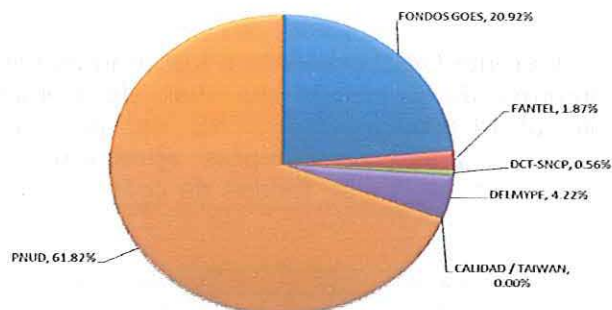


Continua Manifestando que al mes de marzo se ha ejecutado el 15.65% del monto anual aprobado lo que representa un monto de \$405,242.5. que se detalla por fuente de fondos en el siguiente cuadro.

FUENTE DE FONDOS	TOTAL ANUAL	MONTO EJECUTADO DE ENERO A MARZO 2011	MONTO EJECUTADO DE ENERO A MARZO 2011 EN RELACION CON EL TOTAL ANUAL POR FUENTE DE FONDOS
FONDOS GOES	\$ 1748,853.00	\$ 365,899.42	20.92%
FANTEL	\$ 81,410.00	\$ 1,523.41	1.87%
DCT-SNCP	\$ 487,725.00	\$ 2,724.09	0.56%
DELMYPE	\$ 133,300.00	\$ 5,626.03	4.22%
CALIDAD / TAIWAN	\$ 90,000.00		0.00%
PNUD	\$ 47,670.00	\$ 29,469.56	61.82%
TOTAL	\$ 2588,958.00	\$ 405,242.51	15.65%

Continúa expresando que estos resultados se reflejan en la grafica siguiente:

Porcentaje de avance del 1° trimestre en relación con el monto anual



A continuación presenta los montos contratados y la forma de contratación que los refleja en el cuadro siguiente:

FORMA DE CONTRATACION	# DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO (\$)			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRAL
Licitación Pública x Invitación	1		\$ 25,481.45		\$ 25,481.45
Contratación Directa	1			\$ 4,606.72	\$ 4,606.72
DR-CAFTA	1		\$ 75,050.00		\$ 75,050.00
Libre Gestión	13		\$ 67,914.79	\$ 46,850.90	\$ 114,765.69
Órdenes de Compra	200	\$ 31,863.20	\$ 57,597.47	\$ 95,877.98	\$ 185,338.65
Total Ejecutado		\$ 31,863.20	\$ 226,043.71	\$ 147,335.60	\$ 405,242.51

Continúa presentando los montos programados – montos ejecutados incluyendo al Sistema Nacional de Calidad se ha obtenido un 38.59 % de monto ejecutado y se presenta en el cuadro siguiente.

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRAL
Licitación Pública x Invitación		\$ 25,481.45		\$ 25,481.45
Contratación Directa			\$ 4,606.72	\$ 4,606.72
DR-CAFTA		\$ 75,050.00		\$ 75,050.00
Libre Gestión		\$ 67,914.79	\$ 46,850.90	\$ 114,765.69
Órdenes de Compra	\$ 31,863.20	\$ 57,597.47	\$ 95,877.98	\$ 185,338.65
Total Ejecutado	\$ 31,863.20	\$ 226,043.71	\$ 147,335.60	\$ 405,242.51
Total Programado	\$ 46,755.00	\$ 524,978.00	\$ 378,428.00	\$ 1,050,161.00
Diferencia porcentual (%) Ejecutado/Programado	21.71	43.06	38.93	38.59

Continúa diciendo que los montos ejecutados sin incluir al Sistema Nacional de Calidad representan el 42.12% de ejecución los que se ve reflejado en el cuadro siguiente:

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRAL
Licitación Pública x Invitación		\$ 25,481.45		\$ 25,481.45
Contratación Directa			\$ 4,606.72	\$ 4,606.72
DR-CAFTA		\$ 75,050.00		\$ 75,050.00
Libre Gestión		\$ 67,914.79	\$ 46,850.90	\$ 114,765.69



No. 0143

Órdenes de Compra	\$ 30,741.96	\$ 56,006.67	\$ 95,865.93	\$ 182,614.56
Total Ejecutado	\$ 30,741.96	\$ 224,452.91	\$ 147,323.55	\$ 402,518.42
Total Programado	\$ 141,850.00	\$ 482,028.00	\$ 331,818.00	\$ 955,696.00
Diferencia porcentual (%) Ejecutado/Programado	21.67	46.56	44.40	42.12

Continúa expresando que la ejecución del plan de compras 2011 correspondiente al primer trimestre es del 38.59%, habiendo realizado 216 contrataciones por un valor de \$405, 242.51. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de Ejecución del Plan de Compras de CONAMYPE correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del presente año, presentado por el Licenciado Isrrael Cabrera, Gerente UACI. COMUNIQUESE.

PUNTO 7.1.2 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR LIBRE GESTIÓN NO. 10/2011 SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2011 PARA CONAMYPE

El Lic. Isrrael Cabrera Flores, Gerente UACI, junto con el Lic. Carlos Mauricio Granados, Jefe del Departamento de Servicios Generales, presentan a los señores Miembros de Comisión Nacional, los resultados obtenidos en la evaluación de ofertas del proceso de Concurso por Libre Gestión No. 10/2011 SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2011 PARA CONAMYPE. Continúa expresando que el día 18 de marzo de 2011, los Miembros de la CONAMYPE aprobaron el inicio del proceso de Concurso por Libre Gestión No. 10/2011 para la contratación de Servicios de Auditoría Externa del año 2011 para CONAMYPE; así como la conformación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, estando conformada, según los nuevos cargos, por los señores, Jefe UACI hoy Gerente UACI, Lic. Isrrael Cabrera Flores, Gerente Administrativo hoy Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. Carlos Mauricio Granados, Gerente Financiero, Lic. Dario Gamaliel Campos y el Jefe Jurídico, Lic. Jaime Domínguez; continúa exponiendo que con fecha del 31 de marzo de los corrientes, se procedió a girar las invitaciones a los siguientes despachos: BMM & Asociados, S. A. de C. V., Orellana Mixco y Asociados, Cocar Romano y Compañía, Pérez Mejía Navas, Q.M. & Asociados, S.A. de C.V., KPMG, S.A., HLB El Salvador, S.A.de C.V. y Pricewaterhousecoopers, S.A. de C. V.; Continúa expresando que los Términos de Referencia fueron publicados en los sitios web de www.comprasal.gob.sv y www.conamype.gob.sv a efecto de que a toda persona interesada pudiera participar; en cuanto a la recepción de ofertas se indicó que con fecha del 12 de abril de 2011, se recibieron las ofertas siguientes: a) ELIAS & ASOCIADOS, b) BMM & ASOCIADOS S.A. DE C.V., c) MURCIA & MURCIA S.A. DE C.V. y d) QUIJANO MORAN Y CIA., Continúa manifestando que los criterios de evaluación fueron: 1) Experiencia profesional del Oferente en trabajos similares 25%, 2) Experiencia del personal asignado en el área contable y de auditoría / perfil del personal propuesto 25%, 3) Contenido de la oferta técnica 30% y 4) Oferta Económica 20%; Continúa diciendo que con fecha 28 de abril de 2011, se inició el proceso de evaluación de Ofertas; continúa expresando que dentro del término del proceso fue necesario solicitar la solvencia de Impuestos Municipales y Credencial vigente del Representante Legal a BMM & ASOCIADOS S.A. DE C.V., y la Solvencia de impuestos Fiscales, Municipales, ISSS y AFP a los señores de ELIAS & ASOCIADOS; Continúa manifestando que con fecha del 04 de Mayo de los

corrientes se reanudó el proceso de evaluación de ofertas obteniendo los siguientes resultados: a) MURCIA & MURCIA S.A. DE C.V., puntaje obtenido 94.12 y precio ofertado de \$8,500.00 incluyendo impuestos, el cual sobrepasa el presupuesto disponible y autorizado para esta contratación, b) BMM & ASOCIADOS S.A. DE C.V., puntaje obtuvo 90.94 y oferto un precio de \$6,950.00 incluyendo impuestos, c) ELIAS & ASOCIADOS puntaje obtenido 86.00 y precio ofertado de \$6000.00 incluyendo impuestos y d) QUIJANO MORAN Y CIA., puntaje obtenido 53.17 y precio ofertado de \$12,000.00 incluyendo impuestos; se informó que tanto ELIAS & ASOCIADOS y QUIJANO MORAN Y CIA., no presentaron las referencias de clientes originales y recientes solicitadas en los términos de referencia y en el caso de QUIJANO MORAN Y CIA. no fue posible determinar en su propuesta la experiencia de la empresa en trabajos similares desarrollados; El Gerente UACI informó que el presupuesto disponible y aprobado para esta contratación es de \$ 7,000.00; se continuó exponiendo que la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, es Adjudicar el Concurso por Libre Gestión No. 10/2011 denominado: SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2011 PARA CONAMYPE, a los señores de BMM & ASOCIADOS S.A. DE C.V por un valor \$6,950.00 incluyendo impuestos, dado que la oferta económica de Murcia & Murcia S.A. de C.V., sobrepasa el presupuesto disponible y aprobado para esta contratación, indicando además que la empresa propuesta cuenta con personal de amplia experiencia en auditoría y contabilidad así como experiencia en el Sector Gubernamental, por lo que el Lic. Isrrael Cabrera finalizo su presentación solicitando autorizar la adjudicación del Concurso por Libre Gestión No. 10/2011 de la denominación arriba indicada a los señores de BMM & ASOCIADOS S.A. DE C.V por un valor \$6,950.00 incluyendo impuestos. **La Comisión Nacional ACUERDA:** 1) adjudicar el Concurso por Libre Gestión No. 10/2011 denominado SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2011 PARA CONAMYPE, a los señores de BMM & ASOCIADOS S.A. DE C.V por un valor \$6,950.00 incluyendo impuestos; 2) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia UACI, continúe con el proceso de adjudicación y contratación; 3) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera valide, registre y realice los pagos correspondientes. COMUNIQUESE.

PUNTO 8.1- INFORME DE AVANCES DE LOS PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 15 AÑOS DE CONAMYPE

La Licenciada Eva Romero, responsable de la Unidad de Incidencia Pública, hace presentación a los señores Miembros de Comisión Nacional el avance en los preparativo para la celebración de los 15 años de CONAMYPE, manifiesta que el evento se realizara el jueves 19 de mayo en el Museo de Santa Tecla a partir de la cuatro de la tarde, se espera un aproximado de doscientos invitados, dentro de los cuales se han invitado a miembros del gabinete de gobierno, cuerpo diplomático, Asamblea Legislativa, agencias de cooperación, Academia, ONG's empresarios y personal de CONAMYPE, al momento se han girado trescientas invitaciones y se está en el proceso de confirmación de asistencia, se cuenta con un programa tentativo, se espera que asista al evento el Alcalde Municipal, se ha introducido un conversatorio sobre la importancia de

la micro y pequeña empresa dentro de la economía nacional, se presentarán las 15 historias de éxito de los empresarios en el museo que estarán durante un mes en el museo. Continúa diciendo que se estaría dando el reconocimiento al Dr. Bustamante y a las 15 empresarios y empresarios, se está programando que el evento dure tres horas; ya se tiene la contratación de todos los servicios de montaje, audio visual, sonido, luces, coordinación de los servicios de seguridad, se ha trabajado la línea grafica con una consultora (hojas membretadas, el documento con las historias, proyección de las quince historias.). **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de avance sobre la celebración de los 15 años presentado por la Licenciada Eva Romero, Incidencia Pública. COMUNIQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las veinte horas con quince minutos de este mismo día



Mario Antonio Cerna Torres



Leticia Cristina Rivas Muñoz



Carlos Armandó Cotto



Héctor David Córdova



Herbert Belloso Funes



Ileana Argentina Rogel
Secretaria

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día lunes treinta de mayo de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro